



RESOLUCIÓN No. 0-0071

Por medio de la cual se efectúan unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN (E)

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	RODNEY BAYONA JAIME	88.281.993	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23344	DIRECCIÓN SECCIONAL ARAUCA
2	GLAYDA NAYENCY VALERO PORTILLA	68.296.590	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27017	DIRECCIÓN SECCIONAL ARAUCA
3	RAFAEL MENA ALVARADO	17.594.593	TECNICO INVESTIGADOR I	22419	DIRECCIÓN SECCIONAL ARAUCA
4	DEIXY JULIETH MALDONADO CÁRDENAS	1.116.803.287	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	22476	DIRECCIÓN SECCIONAL ARAUCA

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **23 ENE 2020**

FABIO ESPITIA GARZÓN
Fiscal General de la Nación (E)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros		23 de enero de 2020
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		23 de enero de 2020
Revisó:	Heidy Milena Lanilla Fajardo		23 de enero de 2020
Aprobó:	Neiby Yolanda Arenas Herreño		23 de enero de 2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.